TARIFAS POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 1 DE ENERO DE 2022

PRECIOS AL PÚBLICO ($Col)

	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2022
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	COSTO DE CONEXIÓN SERVICIO NUEVO (1)	Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	$ 233.331
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado	$ 466.662
	COSTO DE REINSTALACIÓN	Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	$ 233.331
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado	$ 466.662
	VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN MEDIDOR DE INDUCCIÓN (5)	Monofásico	Bifilar	$ 94.357
		Bifásico	Trifilar	$ 97.980
		Trifásico	Tetrafilar	$ 107.640
	COSTO DE RECONEXIÓN DEL SERVICIO (2)	Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	$ 20.000
			Convencional	$ 33.333
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado - Convencional	$ 366.663
	DUPLICADO DE LA FACTURA			$ 3.333
	Concepto	**Conexión**	**Tipo**	**Tarifa 2021**
SITUACIONES ESPECIALES	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE (3)	Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	$ 233.331
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado	$ 466.662
	REVISIÓN DE PLANOS	Revisión Planos Nivel de tensión 2		$ 500.000
		Revisión Planos Nivel de tensión 1		$ 200.000
	Concepto	**Conexión**	**Tipo**	**Tarifa 2021**
MATERIALES				
	COSTO DE MEDIDORES DE ENERGÍA	Monofásico/Bifilar	Bifilar de 80 A	$ 264.390
		Bifásico/Trifásico	Tetrafilar 3X120/208- 3X5(100)A	$ 544.587
		Display versión 1 y 2	IHD comunication RF YTL	$ 192.466
		Semi-directa	3X277/480V - 3X1,5(10)A	$ 1.404.292
		Indirecta	3X277/480V - 3X1,5(10)A	$ 2.231.392
		Semi-directa (incluye 3 TC'S)	3X277/480V - 3X1,5(10)A	$ 1.358.100
	ACOMETIDA ELÉCTRICA CONEXIÓN NIVEL 1	Acometida antifraude 1X8+8	Metro (m)	$ 10.853
		Acometida antifraude 2X8+8	Metro (m)	$ 19.224
		Acometida antifraude 3X8+8	Metro (m)	$ 21.280
	COSTO DE MATERIAL	Caja de policarbonato monofásica		$ 44.800
		Caja de policarbonato polifásica		$ 83.520
		Breaker de 1 x 50A		$ 13.000
		Breaker de 2 x 50A		$ 38.000
		Kit de puesta a tierra		$ 138.910

NOTAS:

1) Hace refencia a la puesta en servicio de la conexión de una cuenta nueva. Comprende el desplazmiento, protoco de puesta, conexión a la red y sellado.

2) Estos conpceptos tambien aplican para la suspensión del servicio de común acuerdo (articulo 49 Resolucion GREG-108 de 1997). Incluye sellos de suspensión y reconexion.

3) Corresponde a la conexión del servicio de una cuenta existente por modificaciones tecnicas en la isntalaciones electrica y a solicitud del cliente. Incluye instalacion del medidor, desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.

4) Libranza: Depende del costo unitario de prestacion de servicio de la demanda del circuito y el punto donde se realice la suspensión.

5) no incluye costo de transporte de medidor a laboratorio

6) Incluye transformador de corriente hasta 300 A

sopesa
SOCIEDAD PRODUCTORA DE ENERGÍA DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA S.A. E.S.P.